

8340 – SUBDA

INPEC 07-02-2025 17:02 Al Contador Cite Este No.: 2025/E0026537 Fol:5 Anus:0 FAC ORIGEN 8340 SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ANDREA DAVILA PACHECO DESTINO 83403 GRUPO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA / LEONEL RIOS SOTO ASUNTO INFORME DE EJECUCION CBS INFORME DE EJECUCION 2025IE0026537	
--	---

Teniente
LEONEL RÍOS SOTO
 Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
 Ciudad

Asunto: Informe de Ejecución Proyecto de Inversión Industria Penitenciaria

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informar los avances y resultados actuales que se enmarcan dentro del Proyecto de Inversión de Industria Penitenciaria.

Durante la vigencia 2024 se ejecutaron los siguientes procesos contractuales:

Numero de Proceso Contractual	Objeto	Link Secop II
CA-004-2024	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE PRUEBA PILOTO DEL MODELO DE NEGOCIO DE INDUSTRIA PENITENCIARIA EN UN ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL, DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7216404&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
095-2024	DISEÑAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA UN MODELO DE NEGOCIO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA, EN UN ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL, PRIORIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCN.TR.6517491&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true

Este informe tiene como objetivo presentar los avances de la vigencia 2024 con los procesos contractuales anteriormente relacionados:

Etapa del Proyecto Industria Penitenciaria	Descripción de la Actividad desarrollada	% Avance	Producto o evidencia o entrega
1 Fase de Alistamiento	1.1. Definición de POA y aprobación de metodología. 1.2. Contratación del recurso humano. 1.3. Establecer los acuerdos operativos y de implementación. 1.4. Socialización de ruta y selección de PPL. 1.5. Diseño e implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 1.5.1. Matriz preliminar de riesgos y evaluación de peligros. 1.5.2. Programas preliminares de S&SO, Matriz EPP.	100%	La evidencia de la ejecución de los procesos contractuales en la fase de alistamiento se puede evidenciar en el siguiente Link del Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1WHx_7XLQEDHb75xvc4pcXA2qEuIqXJFQ

		<p>1.5.3. Procedimientos y riesgos SG-SST.</p> <p>1.5.4. Manual SG-SST.</p> <p>1.6. Diseño del plan comercial e impulso de marca institucional, con relacionamiento comercial.</p>		
2	Fase de Ejecución	<p>2.0. Plan de negocio: Que incluya análisis de mercado, organización y gestión, línea de productos, estrategia de marketing de ventas, plan financiero y análisis financiero. (Transversal a la fase de ejecución)</p> <p>2.1. Diagnósticos iniciales y pruebas THT</p> <p>2.2. Definición de plan por PPL</p> <p>2.3. Evento de lanzamiento</p> <p>2.4. Entrega de kits para los PPL</p> <p>2.5. Informe de condiciones de salud (exámenes de ingreso y egreso)</p> <p>2.6. Implementación de la metodología del componente del desarrollo de actividades productivas.</p> <p>2.7. Implementación de la metodología del programa integral de apoyo psicosocial</p> <p>2.8. Formación de grupos de PPL en competencias complementarias al funcionamiento de la unidad productiva: Seguimiento, supervisión, ingeniería, patronaje, primeros auxilios de maquinas</p>	100%	<p>La evidencia de la ejecución de los procesos contractuales en la fase de ejecución se puede evidenciar en el siguiente Link del Drive:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1WHx_7XLQEDHb75xvc4pcXA2qEuIqXJFQ</p>
3	Fase de Cierre	<p>3.1. Aplicación de diagnóstico de salida para la unidad productiva y encuesta de satisfacción.</p> <p>3.2. Desfile para presentar productos</p> <p>3.3. Evento de Cierre</p>	100%	<p>La evidencia de la ejecución de los procesos contractuales en la fase de cierre se puede evidenciar en el siguiente Link del Drive:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1WHx_7XLQEDHb75xvc4pcXA2qEuIqXJFQ</p>

El proyecto de inversión de Industria Penitenciaria tiene como propósito principal desarrollar capacidades productivas con calidad para la industria de la confección a través de un modelo productivo en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá La Modelo en donde se han beneficiado más de 120 PPL a través del desarrollo de habilidades y capacidades técnicas y tecnológicas.

En cuanto a la ejecución de los procesos contractuales, se evidencia un avance del 100% en todas las etapas previstas dentro del cronograma establecido.

De igual manera, se evidencia que las cláusulas contractuales se han cumplido a cabalidad según lo estipulado en los procesos contractuales.

Impacto Alcanzando con la Inversión

Los principales productos establecidos en el proyecto de Inversión denominado Fortalecimiento de Industria Penitenciaria a nivel nacional son:

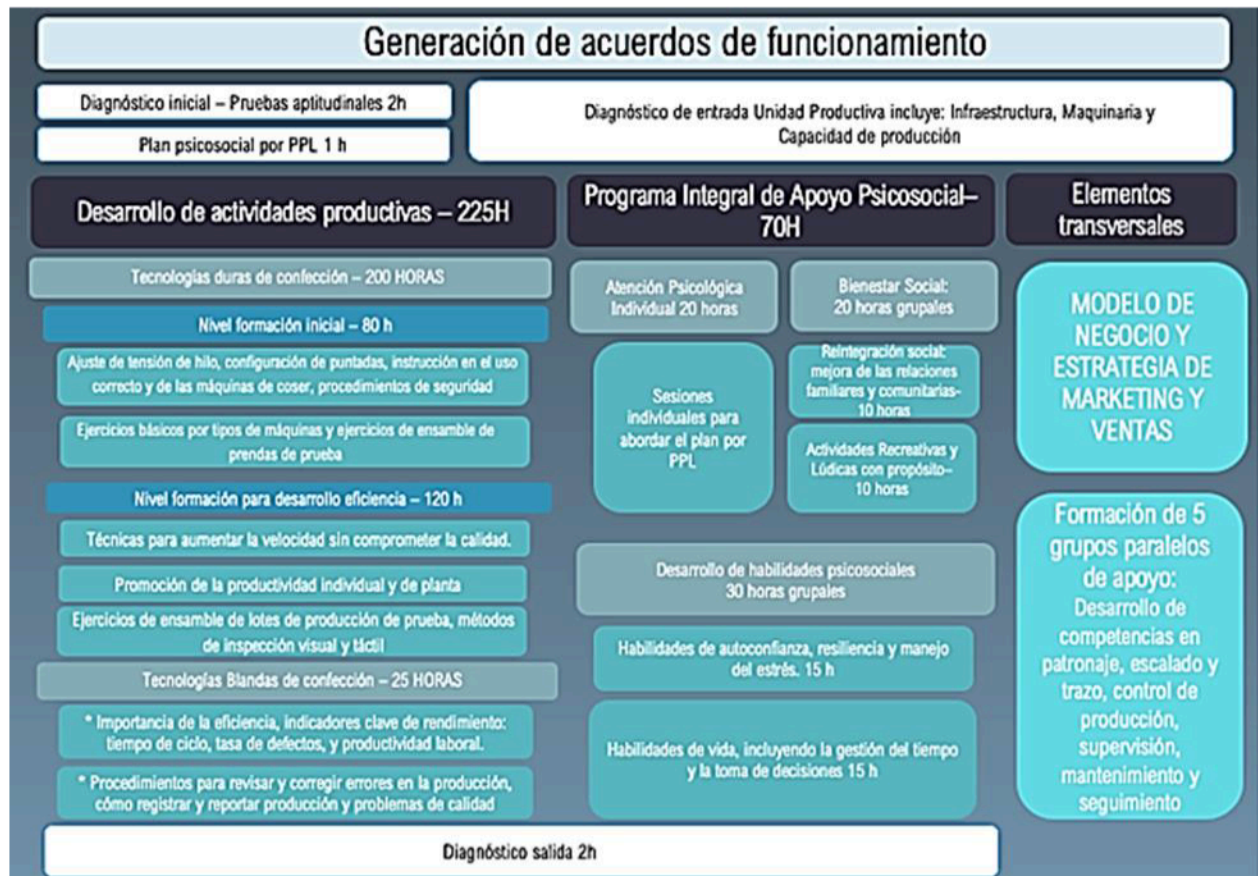
- Elaborar los diagnósticos técnicos y jurídicos para la construcción del modelo de negocio.
- Diseñar el modelo de negocio
- Estandarizar los procesos y procedimientos
- Definir las herramientas de seguimiento y control del modelo de negocio y sus procesos productivos
- Realizar los procesos de formación
- Servicio de educación informal Técnica
- Servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano
- Infraestructura penitenciaria y carcelaria adecuada
- Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial
- Documentos de planeación

El proyecto de inversión de Industria Penitenciaria en la actualidad ha logrado el cumplimiento de todos los productos anteriormente relacionados generando un impacto positivo significativo para la población privada de la libertad:

1. Mejoramiento de la Infraestructura Penitenciaria: Los proyectos iniciados bajo estos procesos contractuales han contribuido a mejorar sustancialmente las condiciones físicas y adecuación del Establecimiento Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bogotá La Modelo



2. Fortalecimiento Capacidades Humanas: El personal capacitado bajo este programa muestra una mayor competencia técnica, lo cual refuerza su capacidad para gestionar efectivamente estos modelos empresariales innovadores.



3. Incremento Eficiencia Administrativa: Gracias a los nuevos sistemas implantados, se observa una reducción notable en tiempos administrativos dedicados a tareas rutinarias, permitiendo focalizar esfuerzos hacia actividades más estratégicas.



4. Adquisición de habilidades laborales y mejora de las perspectivas de empleo: Se espera que los participantes desarrollen habilidades técnicas y prácticas en el área de la confección, capacitándolos para la elaboración de prendas de vestir, con lo cual se espera que puedan laborar en el centro penitenciario y tengan mayores oportunidades de obtener un empleo al momento de salir.
5. Mejora del clima social en el centro penitenciario: La participación en el proyecto contribuirá a mejorar el clima social dentro del centro penitenciario. Además, con el aprendizaje de un nuevo oficio se contribuye con el fortalecimiento de la autoestima y la confianza en sí mismos, lo que es fundamental para su proceso de resocialización.
6. Visibilidad: Con el desarrollo de esta iniciativa se espera la visibilización positiva de la imagen del centro penitenciario ante la sociedad, mostrando su compromiso con la resocialización de las personas privadas de la libertad
7. Disminución de la reincidencia: Al brindar a las personas privadas de la libertad herramientas para su reinserción social, se espera que el proyecto contribuya a reducir la tasa de reincidencia de esta población.
8. Ampliación de la cobertura actual: Con este proyecto se espera ampliar la cobertura de PPL vinculados a procesos de formación y actividades laborales
9. Se alcanzó a mejorar de manera significativa los procesos de comercialización y la calidad de los productos manufacturados.



Conclusiones

1. Impacto Social:

- **Resocialización Efectiva:** El proyecto contribuye significativamente a la resocialización de las personas privadas de la libertad (PPL) al ofrecerles habilidades técnicas y psicosociales que facilitan su reintegración social.
- **Mejora del Clima Social:** La participación en actividades productivas mejora el ambiente dentro del centro penitenciario, promoviendo un clima más positivo y colaborativo.

2. Desarrollo Económico:

- **Generación de Oportunidades Laborales:** Al capacitar a los PPL en áreas como la confección, se les brinda una oportunidad real para obtener empleo tanto dentro como fuera del sistema penitenciario.
- **Inversión Estratégica:** La inversión realizada refleja un compromiso serio con el desarrollo económico sostenible dentro del sistema carcelario.

3. Colaboraciones Intersectoriales:

La participación activa de entidades públicas (INPEC, USPEC), privadas (Corporación Industrial Minuto de Dios) y académicas (Universidad Nacional) es crucial para asegurar la sostenibilidad y eficacia del proyecto.

4. Sostenibilidad a Largo Plazo:

Para mantener los beneficios obtenidos, es necesario implementar sistemas efectivos de monitoreo y seguimiento post-liberación que permitan evaluar continuamente el impacto social y económico.

5. Ampliación Futura:

Se espera expandir este modelo a más centros penitenciarios para aumentar su cobertura nacionalmente e incluir mayor cantidad de PPL en procesos formativos productivos.

Estas conclusiones destacan cómo iniciativas como esta no solo cumplen objetivos inmediatos sino también contribuyen al desarrollo integral tanto social como económico dentro del contexto colombiano.

Atentamente,



Ing. ARIEL COHEN RIVERA

Subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas

Elaboró: Ivana Andrea Dávila Pacheco – Profesional Especializado Grado 13 - SUBDA

Fecha de elaboración: 07/02/2024

Archivo: c:\users\idavilap\downloads\oficio radicado 2025IE0026537 - informe de ejecucion proyecto de inversion.docx